COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 12 de octubre de 2022.-

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los servicios a ser adquiridos en virtud al llamado **ID Nº 415557 (ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS Y EQUIPOS INFORMATICOS)**, son parte constituyente de las planificaciones de compras realizadas por las Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por la Unidad Responsable, en cumplimiento de la misión institucional.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL- Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"